

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la LGCG, se presentan las Notas a los Estados Financieros las cuales son parte integral de los estados financieros y se elaboraron observando lo señalado en el Capítulo VII, “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal”, inciso I), “Notas a los Estados Financieros”, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), considerando las reformas aplicables al Tribunal Electoral en el ejercicio 2023, e incluyendo los siguientes apartados:

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos.

De esta manera, se informa y explica la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas contables que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El 22 de noviembre de 1996 se crea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, órgano especializado del Poder Judicial de la Federación en materia electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. Panorama Económico y Financiero

“Sin información que revelar”.

3. Organización y Objeto Social

➤ Objeto social

El Tribunal Electoral, es un órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, encargado de resolver controversias en materia electoral, proteger los derechos político-electorales de las y los ciudadanos e impartir justicia en el ámbito electoral.

➤ Principal actividad

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 41, Base VI; 60, párrafos segundo y tercero y 99, párrafo cuarto), el Tribunal Electoral tiene competencia para resolver, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 Constitucional, los siguientes tipos de controversias electorales de forma definitiva e inatacable:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ❖ Las impugnaciones en las elecciones federales de diputados y senadores.
- ❖ Las impugnaciones que se presenten sobre la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos (que son resueltas en única instancia por la Sala Superior).
- ❖ Las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal, distintas a las señaladas anteriormente, que violen normas constitucionales o legales.
- ❖ Las impugnaciones de actos o resoluciones definitivos y firmes de los institutos y tribunales electorales locales (es decir, de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios, o resolver las controversias que surjan durante los mismos) que puedan resultar determinantes para el desarrollo del proceso respectivo o el resultado final de las elecciones.
- ❖ Las impugnaciones de actos y resoluciones que violen los derechos político-electorales de los ciudadanos de votar, ser votado y de afiliación.
- ❖ Los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores; así como entre el Instituto Nacional Electoral y sus servidores.
- ❖ La determinación e imposición de sanciones por parte del Instituto Nacional Electoral a partidos, agrupaciones, así como personas físicas o morales.
- ❖ La resolución de procedimientos sancionadores, relacionados con la violación a las normas que regulan el acceso a radio y televisión de los partidos y candidatos, la aplicación imparcial de recursos públicos, la propaganda de entes públicos, propaganda electoral, así como actos anticipados de precampaña y campaña.
- ❖ Las demás que señale la ley.

➤ Ejercicio fiscal

Primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

➤ Régimen jurídico

Órgano autónomo (persona moral con fines no lucrativos).

➤ Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no es considerado contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene las obligaciones de retener y enterar este impuesto, además de exigir comprobantes fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a emitirlos en términos de Ley; asimismo a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado. En los términos del artículo 3 del Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, tiene la obligación de retener IVA por las operaciones con personas físicas descritas en ese artículo.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

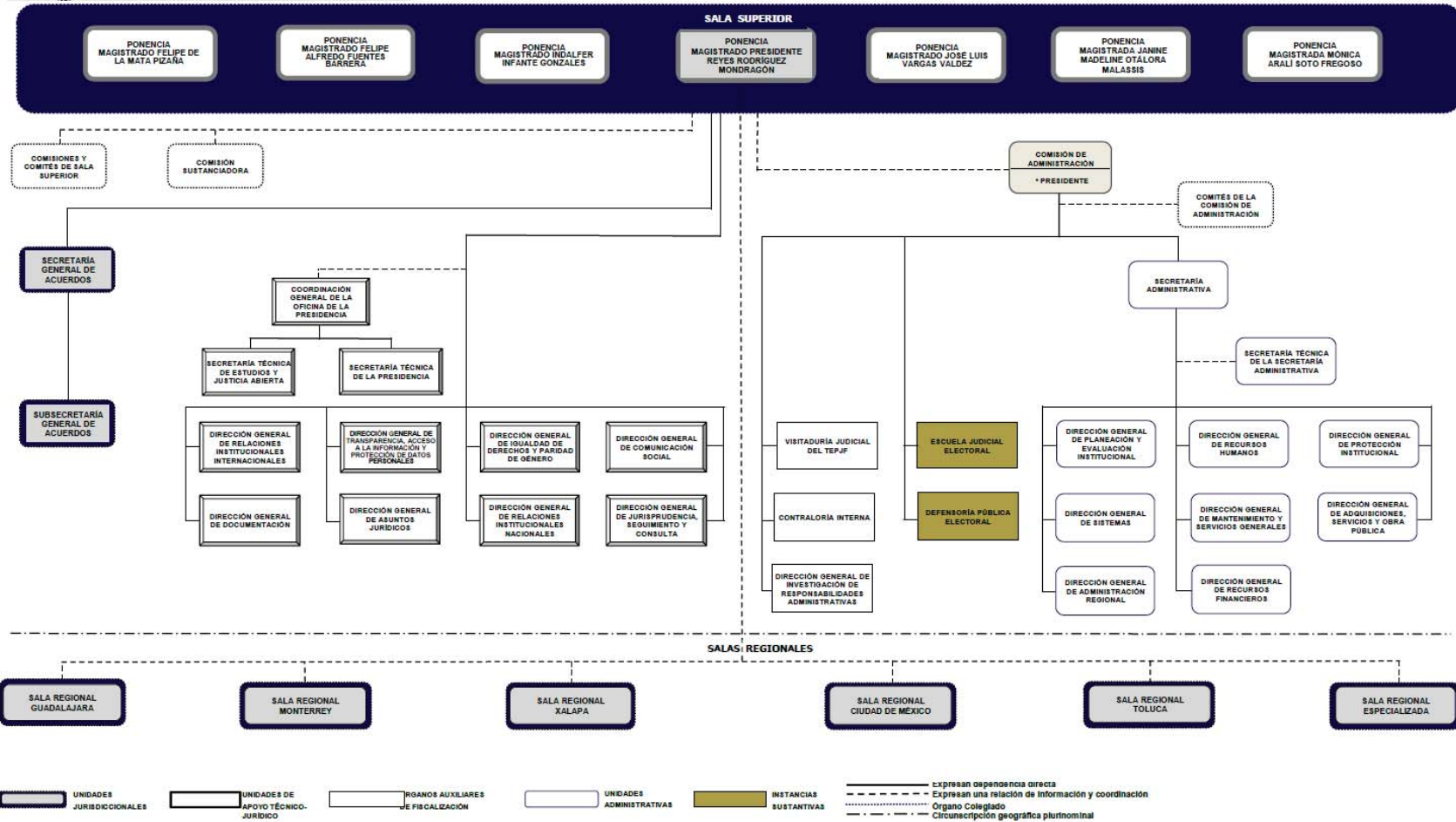
➤ Estructura orgánica básica

A continuación, se presenta la Estructura Orgánica Básica para el ejercicio 2023:



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Estructura Orgánica Básica 2023



Autorización: Acuerdo 06/S12(14-XII-2022)

❖ Áreas jurisdiccionales

El Tribunal está organizado en una Sala Superior, integrada por 7 Magistraturas, y cinco Salas Regionales, con 3 Magistraturas cada una. Cada sala regional cuenta con una Secretaría General de Acuerdos, en apoyo a la función jurisdiccional. Se cuenta también con una Sala Especializada para atender asuntos relacionados con la fiscalización de los recursos de los partidos, la propaganda y los actos anticipados de campaña.

❖ Áreas de apoyo técnico-jurídico

Para su óptimo desempeño, cuenta con ocho unidades de apoyo:

- 1) Comunicación Social.
- 2) Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.
- 3) Relaciones Institucionales Internacionales.
- 4) Relaciones Institucionales Nacionales.
- 5) Documentación.
- 6) Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 7) Asuntos Jurídicos.
- 8) Igualdad de Derechos y Paridad de Género.

❖ Áreas de apoyo administrativo

El Tribunal Electoral dispone de un área administrativa adjetiva, a cargo de la Secretaría Administrativa, de la que dependen ocho direcciones generales:

- 1) Planeación y Evaluación Institucional.
- 2) Administración Regional.
- 3) Adquisiciones, Servicios y Obra Pública.
- 4) Mantenimiento y Servicios Generales.
- 5) Protección Institucional.
- 6) Recursos Financieros.
- 7) Recursos Humanos.
- 8) Sistemas.

Asimismo, cuenta con tres órganos auxiliares de fiscalización: la Visitaduría Judicial, la Contraloría Interna y la Dirección General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, así como con dos instancias sustantivas: la Escuela Judicial Electoral y la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas.

- Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Lo relativo a fideicomisos, mandatos y análogos, se detalla en el punto 8 de estas Notas de Gestión Administrativa.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2011, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como órganos autónomos integrantes del Poder Judicial de la Federación, a través de sus correspondientes Unidades Administrativas, en cumplimiento a lo previsto en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, realizan sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, así como a las demás disposiciones emitidas por el CONAC, contribuyendo con los temas de rendición de cuentas, fiscalización, así como a la transparencia y máxima publicidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como sigue:

- Ingresos excedentes

La Comisión de Administración del Tribunal Electoral autoriza los montos para ampliación total o parcial que serán aplicados en algún proyecto o programa institucional, así como los reintegros a la TESOFE, y derivando de dichas decisiones se realizan los registros contables y presupuestarios correspondientes.

- Remanente presupuestario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, incluyendo los rendimientos obtenidos, no podrán ejercerse y se deberán reintegrar a la TESOFE dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio. Por lo antes mencionado, el Tribunal Electoral constituye un pasivo a favor de la TESOFE, a efectos de determinar al cierre de cada ejercicio fiscal el monto total los recursos presupuestales no devengados al 31 de diciembre, cuyo reintegro se realiza dentro del plazo legal establecido.

- Valor en libros de los bienes inmuebles

Para actualizar los valores contables de los bienes inmuebles, se toma el valor proporcionado por el INDAABIN con base en los avalúos realizados a los inmuebles del Tribunal Electoral, atendiendo lo dispuesto en el artículo 27 de la LGCG y en el último párrafo, del punto “Inmuebles y muebles” del Activo No Circulante, del numeral V. Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio, de las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” emitidas por el CONAC.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

“Sin información que revelar”.

7. Reporte Analítico del Activo

De conformidad con lo establecido en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” emitidas por el CONAC, se señala que los registros de los bienes muebles se realizaron considerando su valor de adquisición, el cual comprende el precio de compra, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA); asimismo, se menciona que como parte de los ajustes y reclasificaciones resultantes de la conciliación periódica, se procedió a la baja y desincorporación del Activo No Circulante de diversos bienes muebles del inventario, identificados con costo unitario menor a 70 Unidades de Medida de Actualización (UMAS).

En cumplimiento a señalado en el último párrafo del artículo 23 y artículo 27 ambos Ley General de Contabilidad Gubernamental, el inventario de los bienes inmuebles propiedad del Tribunal Electoral, se encuentran debidamente conciliado con el registro contable, cabe señalar que los valores nuevos asignados a los inmuebles consideran diversas modificaciones, ampliaciones y adecuaciones, y provienen de los avalúos determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en apego a lo establecido en las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” emitidas por el CONAC.

A partir del ejercicio fiscal 2018, el Tribunal Electoral optó por realizar el cálculo anualizado de la depreciación, considerando lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” del CONAC.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Mediante el Acuerdo 340/S12(10-XII-2013), la Comisión de Administración autorizó la participación del Tribunal Electoral en el “Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, con el fin de administrar e invertir los recursos líquidos para solventar un sistema de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico para los beneficiarios de los fideicomitentes.

En este sentido, mediante el Contrato 80694, Nacional Financiera, S.N.C, se constituye como Fiduciario y en calidad de Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

9. Reporte de Recaudación

“Sin información que revelar”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”.

11. Calificaciones otorgadas

“Sin información que revelar”.

12. Proceso de Mejora

➤ Principales políticas de control interno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 99, décimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la administración, vigilancia y disciplina en el Tribunal Electoral, le corresponde única y exclusivamente a su “Comisión de Administración”, misma que se encuentra facultada para expedir el Reglamento Interno, así como diversa normatividad interna, mediante Acuerdos, Manuales, Lineamientos, entre otros; los cuales se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace de internet: <https://www.te.gob.mx/normateca/>.

13. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”.

14. Eventos Posteriores al Cierre

“Sin información que revelar”.

15. Partes Relacionadas

“Sin información que revelar”.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

➤ Ingresos de la Gestión

❖ Productos:

Se presenta la información que integra el concepto de Productos, como sigue:

(Pesos)			
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022	
Intereses	9,016,053	27,957,790	
Suma de Productos	9,016,053	27,957,790	

Saldos de los productos del Tribunal Electoral al final de los periodos que se reportan, derivados de rendimientos por inversiones en mesa de dinero, que corresponden a los intereses que generan las cuentas bancarias.

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

❖ Transferencias y Asignaciones

Se presenta la información que integra el concepto de Transferencias y Asignaciones por sala, como sigue:

(Pesos)			
Sala	Marzo 2023	Diciembre 2022	
Sala Superior	549,818,978	1,950,166,527	
Sala Regional Guadalajara	34,382,289	132,371,487	
Sala Regional Monterrey	33,604,972	129,017,656	
Sala Regional Xalapa	33,710,823	138,332,753	
Sala Regional Ciudad de México	34,765,394	133,245,952	
Sala Regional Toluca	32,884,581	133,265,261	
Sala Especializada	37,143,498	142,738,460	
Suma de Transferencias y Asignaciones	756,310,535	2,759,138,096	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos que recibe el Tribunal Electoral para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los obtiene mediante transferencias que efectúa la TESOFE a la cuenta bancaria destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

En el ejercicio 2022 se recibieron ingresos de Transferencias y Asignaciones por 2,797,138,000 pesos, el Remanente Presupuestario producto de las erogaciones previstas en el presupuesto de egresos no devengadas al 31 de diciembre de 2022 fue por 27,684,904 pesos, así mismo se realizó una reducción líquida por 10,315,000 pesos, dando un resultando neto de Transferencias y Asignaciones de **2,759,138,096** pesos.

Así mismo, se precisa que se recibieron durante el ejercicio 2023 ingresos de Transferencias y Asignaciones por 756,310,535 pesos.

Adicionalmente, se presentan las Transferencias y Asignaciones recibidas durante el ejercicio 2023, por Presupuesto Base (Base) y por el Proyecto denominado "Procesos Electorales Locales 2023 e inicio del Proceso Electoral Federal 2024", como sigue:

(Pesos)		
Sala	Base	PELPEF
Sala Superior	526,466,214	23,352,764
Sala Regional Guadalajara	34,382,289	0
Sala Regional Monterrey	33,604,972	0
Sala Regional Xalapa	33,710,823	0
Sala Regional Ciudad de México	34,765,394	0
Sala Regional Toluca	32,884,581	0
Sala Especializada	37,143,498	0
Suma de Transferencias y Asignaciones	732,957,771	23,352,764



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de marzo el Tribunal Electoral presentó un saldo en incremento por variación de inventarios por 11,936 pesos.

Por otra parte, en el ejercicio 2022 presentó un saldo en incremento por variación de inventarios por 18,757 pesos.

En la siguiente tabla se presentan los saldos de Otros Ingresos y Beneficios Varios obtenidos por el Tribunal Electoral:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Servicios de Fotocopiado	314	13,677
Bases de Licitaciones	16,800	339,900
Penalizaciones	245,356	1,184,897
Recuperaciones por Robos o Siniestros	143,320	826,048
Extravió de Bienes Muebles Funcionarios	0	0
Venta de Desperdicio	0	69,115
Utilidad por Venta de Activo No Circulante	0	3,682,735
Asignación Temporal de Espacios	7,826	93,909
Venta de Publicaciones	0	0
Diversos Ingresos	0	0
Reintegros en Exceso	0	398
Intereses Moratorios	0	6,928
Diferencias por Redondeo	0	6
Suma de Otros Ingresos y Beneficios Varios	413,616	6,217,613

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos y Otras Pérdidas

➤ Gastos de Funcionamiento

En la siguiente tabla se presenta la información que integra el concepto de Gastos de Funcionamiento:

(Pesos)			
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022	
Servicios Personales	403,546,760	2,300,990,184	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	85,915,083	345,606,553	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,545,542	15,448,943	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,447,091	277,913,614	
Seguridad Social	59,402,617	281,343,227	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	249,236,427	1,380,677,847	
Materiales y Suministros	5,259,926	39,409,316	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,611,971	14,304,076	
Alimentos y Utensilios	767,232	3,395,855	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	184,043	4,678,152	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,713	593,770	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	923,145	6,086,036	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,596	1,350,073	
Materiales y Suministros para Seguridad	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	768,226	9,001,354	
Servicios Generales	67,057,972	378,549,559	
Servicios Básicos	6,044,261	38,835,346	
Servicios de Arrendamiento	29,457,555	59,529,737	
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	9,417,437	106,210,025	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	274,768	6,281,281	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,238,199	74,009,302	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	67,280	3,232,708	
Servicios de Traslado y Viáticos	2,465,063	15,063,199	
Servicios Oficiales	1,102,789	14,001,435	
Otros Servicios Generales	10,990,620	61,386,526	
Suma de Gastos de Funcionamiento	475,864,658	2,718,949,059	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se presenta la información que integra el concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, como sigue:

(Pesos)

Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Ayudas Sociales	412,932	8,056,776
Ayudas Sociales a Personas	308,488	973,090
Becas	104,444	7,083,686
Ayudas Sociales a Instituciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias al Exterior	1,151,345	1,284,437
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	1,151,345	1,284,437
Suma de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,564,277	9,341,213

Las Ayudas Sociales a Personas corresponden a los apoyos económicos otorgados a las y los prestadores de servicio social; las Becas corresponden a los gastos inherentes a la formación, capacitación y especialización del personal del Tribunal Electoral; finalmente, las Ayudas Sociales a Instituciones corresponden a convenios con instituciones educativas del extranjero para la realización de seminarios e impartición de cátedras.

Las Transferencias al Exterior que realiza el Tribunal Electoral se destinan al pago de membresías anuales a las diversas organizaciones internacionales de las que el Tribunal Electoral es miembro, así como por convenios de colaboración firmados con instituciones electorales radicadas en el extranjero.

➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Se presenta la información que integra el concepto de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, como sigue:

(Pesos)

Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,038	38,744,503
Depreciación de Bienes Inmuebles	0	0
Depreciación de Bienes Muebles	0	38,625,168
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	11,038	119,335
Disminución de Inventarios	0	0
Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0	0
Otros Gastos	0	0
Otros Gastos Varios	0	0
Suma de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,038	38,744,503

A partir del ejercicio fiscal 2018, el Tribunal Electoral optó por realizar el cálculo anualizado de depreciación, considerando lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) del CONAC. En el periodo que se reporta se observa el efecto por la Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia, debido a la baja de bienes muebles, así como la cancelación de su respectiva depreciación acumulada.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

➤ Efectivo y Equivalentes

Se presenta la información que integra el concepto de Efectivo y Equivalentes, como sigue:

(Pesos)			
Concepto		Marzo 2023	Diciembre 2022
Bancos/Tesorería		10,840,260	12,813,365
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		375,348,728	226,200,000
Suma de Efectivo y Equivalentes		386,188,988	239,013,365

Adicionalmente, se presentan los saldos de bancos por Institución financiera, como sigue:

(Pesos)			
Institución Financiera		Marzo 2023	Diciembre 2022
HSBC México, S.A.		7,377,876	7,297,553
BBVA Bancomer, S.A.		46,167	17,935
Banorte, S.A.		3,416,217	5,497,877
Suma de Bancos/Tesorería		10,840,260	12,813,365

Asimismo, se presentan los saldos de las inversiones temporales por institución financiera, como sigue:

(Pesos)			
Institución Financiera		Marzo 2023	Diciembre 2022
Banorte, S.A.		375,348,728	226,200,000
Suma de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		375,348,728	226,200,000

Se manifiesta que de conformidad con lo establecido en los “Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras y la inversión de excedentes de Tesorería” emitidos por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral, mediante acuerdo 087/S4(6-IV-2017), la Dirección General de Recursos Financieros, a través de su Unidad de Tesorería, invirtió los excedentes de efectivo o disponibilidad financiera, cuidando en todo momento las mejores condiciones de seguridad y rendimiento.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por lo que, de acuerdo con los Lineamientos referidos en el párrafo anterior, las operaciones de inversión deberán realizarse en valores a cargo del Gobierno Federal, entendiéndose como tales los siguientes:

- ❖ Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).
 - ❖ Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES, BONDES D y UDIBONOS).
 - ❖ Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
 - ❖ Pagarés de Indemnización Carretera con aval del Gobierno Federal, emitidos por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (PIC-FARAC).
 - ❖ Aquellos que en un futuro sean emitidos a cargo del Gobierno Federal y que sean tipificados como "Valores Gubernamentales".
- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios
- ❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Se presenta la información que integra el concepto de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, como sigue:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,507,333	881,057
Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,507,333	881,057



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adicionalmente, se presenta la información por diversos conceptos de deudores diversos por cobrar a corto plazo que presentaron saldo a las fechas reportadas.

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Gastos a Comprobar	296,150	1,764
Fondo Fijo	749,475	19
Viáticos	1,305,895	450,363
Vales de Comida	2,690	0
Gastos de Alimentación de Mandos Superiores	777,213	40,271
Nóminas por Recuperar	3,137	10,424
Telefonía Celular	130,084	117,073
Comedor	871	409
Empleados	59,728	75,594
Proveedores	2,211	2,211
Aguinaldo	14,567	14,567
Capacitación	120,950	121,750
Recuperación Extrajudicial	44,362	46,612
Saldos de Deudores Diversos	3,507,333	881,057



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el periodo que se reporta, los saldos de deudores diversos, de acuerdo a su fecha de vencimiento, son como sigue:

Concepto	Vencimiento	
	30 días	365 días
Gastos a Comprobar	296,150	
Fondo Fijo	749,475	
Viáticos	1,305,895	
Vales de Comida	2,690	
Gastos de Alimentación de Mandos Superiores	777,213	
Nóminas por Recuperar	3,137	
Telefonía Celular	130,084	
Comedor	871	
Empleados		59,728
Proveedores		2,211
Aguinaldo		14,567
Capacitación		120,950
Recuperación Extrajudicial		44,362
Sumas	3,265,515	241,818

Los saldos de Deudores Diversos mencionados en el cuadro que antecede, obedecen principalmente a comprobaciones pendientes, descuentos o devoluciones de empleados que se encuentran en proceso de análisis, los cuales están relacionados a diversos servidores públicos del Tribunal Electoral por recursos otorgados para el cumplimiento de las actividades administrativas y/o jurisdiccionales que tienen encomendadas.

Asimismo, se comenta que la Dirección General de Recursos Financieros realiza los trámites necesarios para la depuración de saldos de los deudores diversos a efecto de establecer la viabilidad del cobro, o en su caso la cancelación correspondiente, en términos de lo dispuesto en las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el CONAC y publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2010, así como su última reforma del 8 de agosto de 2013; en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el CONAC y publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, así como su última reforma del 27 de diciembre de 2017, y en el "Acuerdo General Conjunto emitido por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, que regula el Proceso Contable de dichos órganos" publicado en el DOF el 26 de mayo de 2011.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Se presenta la información que integra el concepto de Derechos a Recibir Bienes o Servicios, como sigue:

(Pesos)

Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	528,895	528,895
Suma de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	528,895	528,895

Nota. Se precisa que los “Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios” se consideran con una antigüedad de acuerdo con los periodos reportados.

➤ Inventarios

“Sin información que revelar”.

➤ Almacenes

Se presenta la información que integra el concepto de Almacenes, como sigue:

(Pesos)

Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8,770,102	8,493,193
Suma de Almacenes	8,770,102	8,493,193

De conformidad con lo establecido en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” emitidas por el CONAC, los saldos que se muestran del rubro de “Almacenes” representa el valor de las existencias de los diversos materiales y suministros de consumo necesarios para el óptimo desempeño de las actividades administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Electoral, los cuales se registraron a su valor de adquisición que comprende el precio de compra, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), toda vez que no es un impuesto acreditable para este ente público.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La afectación contable en las cuentas de gasto del rubro “Materiales y Suministros” se realiza a la salida de los materiales y suministros de consumo del almacén, con la finalidad de reconocer, en los estados financieros del periodo que se informa, el consumo realizado por las áreas internas del Tribunal Electoral, en cumplimiento de las funciones encomendadas a cada una de ellas.

Adicionalmente, se presentan las existencias de los materiales y suministros de consumo, las cuales se encuentran debidamente conciliadas con el registro contable en los siguientes conceptos:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,654,198	4,519,438
Alimentos y Utensilios	35,364	54,331
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,919	8,919
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	30,076	31,781
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5	5
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	4,041,540	3,878,719
Suma de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8,770,102	8,493,193

➤ Inversiones Financieras

“Sin información que revelar”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

❖ Bienes Muebles

Se presenta la información que integra el concepto de Bienes Muebles, como sigue:

(Pesos)

Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Mobiliario y Equipo de Administración	535,089,402	531,890,540
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,987,887	40,933,888
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,089,272	7,089,272
Vehículos y Equipo de Transporte	76,528,817	76,528,817
Equipo de Defensa y Seguridad	600,637	600,637
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	120,507,546	120,507,546
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,217,414	2,217,414
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	783,020,975	779,768,114

De conformidad con lo establecido en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el CONAC, se señala que los registros de los bienes muebles se realizaron considerando su valor de adquisición, el cual comprende el precio de compra, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), toda vez que para el Tribunal Electoral no es un impuesto acreditable.

No se omite señalar que se procedió a la baja de diversos bienes muebles debido a siniestros, daños o extravío, cuyos montos se recuperaron en efectivo, a través de compañía aseguradora, garantía del proveedor o por el servidor público responsable de su resguardo.

Se destaca que, para el caso de la baja de los bienes muebles por los motivos antes descritos, en todos los casos se procedió a la cancelación de su respectiva depreciación acumulada.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se presenta la información que integra el concepto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, como sigue:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Terrenos	761,453,855	757,377,543
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,321,812,263	1,235,027,468
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,083,266,118	1,992,405,011
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	13,581,784	17,858,642
Subtotal de Construcciones en Proceso	13,581,784	17,858,642
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,096,847,902	2,010,263,653

Los valores asignados a los inmuebles provienen de los avalúos determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), conforme a lo establecido en las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el CONAC; así mismo se consideraron diversas modificaciones, ampliaciones y adecuaciones. Durante el ejercicio 2022 se capitalizaron obras en los inmuebles "Pablo de la llave N°110" de la Sala Regional Especializada por un monto de 2,026,171 pesos, "Loma Redonda N° 1597" de la Sala Regional Monterrey por un monto de 1,596,812 pesos y en "Rafael Sánchez Altamirano N° 15" de la Sala Regional Xalapa por un monto de 2,847,975 pesos. En el ejercicio 2023 se capitalizaron obras en el inmueble "Carlota Armero 5000" de la Sala Superior por un monto de 4,276,858 pesos.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adicionalmente, se presenta el valor de los bienes inmuebles por Sala, ubicación y concepto, como sigue:

(Pesos)			
Localidad y Entidad Federativa		Marzo 2023	Diciembre 2022
Sala Superior		1,196,641,200	1,173,529,975
<i>Carlota Armero 5000</i>		<i>491,114,968</i>	<i>483,420,989</i>
Terrenos		168,884,800	168,789,600
Edificios no Habitacionales		322,230,168	314,631,389
<i>Santa Ana 599</i>		<i>301,151,963</i>	<i>296,449,008</i>
Terrenos		101,720,732	101,720,732
Edificios no Habitacionales		199,431,231	194,728,276
<i>De los Apaches 350</i>		<i>152,840,540</i>	<i>145,236,145</i>
Terrenos		85,842,737	85,785,355
Edificios no Habitacionales		66,997,803	59,450,790
<i>Virginia 68</i>		<i>251,533,729</i>	<i>248,423,833</i>
Terrenos		123,430,143	123,347,636
Edificios no Habitacionales		128,103,586	125,076,197
Sala Regional Guadalajara		144,286,585	131,725,668
<i>José María Morelos 2367</i>		<i>144,286,585</i>	<i>131,725,668</i>
Terrenos		40,454,659	40,454,659
Edificios no Habitacionales		103,831,926	91,271,009
Sala Regional Monterrey		182,857,498	174,967,494
<i>Loma Redonda 1597</i>		<i>182,857,498</i>	<i>174,967,494</i>
Terrenos		100,926,235	100,869,343
Edificios no Habitacionales		81,931,263	74,098,151
Sala Regional Xalapa		129,979,226	121,398,688
<i>Rafael Sánchez Altamirano 15</i>		<i>129,979,226</i>	<i>121,398,688</i>
Terrenos		35,885,104	35,885,104
Edificios no Habitacionales		94,094,122	85,513,584
Sala Regional Ciudad de México		179,499,735	158,957,415
<i>Adolfo López Mateos 1926</i>		<i>108,289,195</i>	<i>95,341,521</i>
Terrenos		24,602,447	21,900,635
Edificios no Habitacionales		83,686,748	73,440,886
<i>Adolfo López Mateos 1928</i>		<i>71,210,540</i>	<i>63,615,894</i>
Terrenos		21,558,782	20,476,262
Edificios no Habitacionales		49,651,758	43,139,632
Sala Regional Toluca		156,429,644	141,442,526
<i>José María Morelos Poniente 1610</i>		<i>156,429,644</i>	<i>141,442,526</i>
Terrenos		33,920,965	33,920,965
Edificios no Habitacionales		122,508,679	107,521,561
Sala Regional Especializada		93,572,230	90,383,245
<i>Pablo de la Llave 110</i>		<i>93,572,230</i>	<i>90,383,245</i>
Terrenos		24,227,253	24,227,253
Edificios no Habitacionales		69,344,977	66,155,992
Suma de Bienes Inmuebles por Sala y Ubicación		2,083,266,118	1,992,405,011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ Depreciación

“Sin información que revelar”.

❖ Activos Intangibles

“Sin información que revelar”.

➤ Estimaciones y Deterioros

“Sin información que revelar”.

➤ Otros Activos

“Sin información que revelar”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasivo

Se presenta la información que integra el Pasivo Circulante, como sigue:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	104,256,921	217,397,850
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	96,234
Suma de Pasivo Circulante	104,256,921	217,494,084

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se presenta la información que integra el concepto de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, como sigue:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	15,159,523	51,867,814
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	32,550,844	68,377,316
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	2,000,245
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	757,396	1,452,910
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	47,873,917	59,525,221
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	280,894	28,053,530
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,634,347	6,120,814
Suma de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	104,256,921	217,397,850

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el periodo que se reporta, los saldos de cuentas por pagar a corto plazo, de acuerdo a su fecha de vencimiento, son como sigue:

(Pesos)

Concepto	Vencimiento	
	30 a 90 días	365 días
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	15,159,523	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	32,550,844	
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		757,396
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	47,873,917	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	280,894	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		7,634,347
Suma de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	95,865,178	8,391,743

Se advierte que continúan en la contabilidad algunos saldos de pasivos de ejercicios anteriores, como son: cheques no cobrados por los beneficiarios, depósitos no identificados realizados a las cuentas bancarias del Tribunal Electoral, entre otros.

Cabe mencionar que los recursos financieros destinados al pago de los pasivos mencionados en el párrafo anterior se encuentran disponibles en la Tesorería del Tribunal Electoral, en tanto transcurre su prescripción, o en su caso, su regularización y/o cancelación, toda vez que constituyen una obligación de pago ineludible para este Tribunal Electoral; asimismo, se continúa realizando la depuración de saldos.

Adicionalmente se precisa que los recursos derivados de recuperaciones presupuestarias de ejercicios anteriores no se ejercen, y siguiendo la normativa vigente se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Son los recursos depositados en las cuentas bancarias del Tribunal Electoral por parte de los proveedores como garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mismos que están pendientes de devolución en los periodos que se reportan. La devolución de estos recursos depende de la conclusión del trámite de recepción de conformidad de los bienes y/o servicios objetos del contrato.

➤ Pasivos Diferidos

“Sin información que revelar”.

➤ Provisiones

“Sin información que revelar”.

➤ Otros Pasivos

“Sin información que revelar”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El monto de la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido corresponde a donaciones recibidas en especie, en el ejercicio 2022 su saldo asciende a 127,085 pesos.

Se presenta la información que integra el concepto de Hacienda Pública / Patrimonio Generado, como sigue:

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	288,312,167	26,297,481
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,238,854,400	1,234,032,314
Revalúos	933,091,944	846,507,696
Suma de Hacienda Pública /Patrimonio	2,460,258,511	2,106,837,491

El monto reflejado en revalúos, deriva de tomar como base el valor de los inmuebles propiedad del Tribunal Electoral, que fueron proporcionados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), por el avalúo practicado en cumplimiento a lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, como sigue:

(Pesos)			
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022	
Efectivo	0	0	
Bancos/Tesorería	10,840,260	12,813,365	
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	375,348,728	226,200,000	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	
Total de Efectivo y Equivalentes	386,188,988	239,013,365	

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

(Pesos)			
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	10,747,816	
Terrenos	0	0	
Viviendas	0	0	
Edificios no Habitacionales	0	0	
Infraestructura	0	0	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	10,747,816	
Otros Bienes Inmuebles	0	0	
Bienes Muebles	3,531,837	37,900,612	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,477,838	30,391,234	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,999	5,539,758	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	11,612	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	166,992	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,791,016	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	
Activos Biológicos	0	0	
Otras Inversiones	5,326,595	18,587,419	
Total	8,858,432	67,235,847	

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro).

(Pesos)		
Concepto	Marzo 2023	Diciembre 2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	288,312,167	26,297,481
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	2,434,050	61,887,764
Depreciación	0	38,625,168
Amortización	0	0
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	11,038	119,335
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Incremento de inventarios	(11,936)	(18,757)
Decremento (neto) por variación en bienes de consumo	2,434,948	23,162,018
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	290,746,217	88,185,245

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	756,310,535
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	9,441,605
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	11,936
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	413,616
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	9,016,053
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	765,752,140

El saldo del concepto "Otros Ingresos y Beneficios Varios" asciende a **413,616** pesos y se compone por ingresos excedentes de servicios de fotocopiado, venta de bases de licitaciones, penalizaciones, recuperaciones por robos o siniestros, asignación temporal de espacios, reintegros en exceso, intereses moratorios, así como de diferencias por redondeos.

El saldo del concepto "Otros Ingresos Contables No Presupuestarios" asciende a **9,016,053** pesos y se compone por ingresos excedentes que corresponden a los intereses que generan las cuentas bancarias de inversión del Tribunal Electoral.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	481,225,745
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	6,231,758
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	2,699,921
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	3,477,838
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,999
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.1 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,445,986
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,038
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	2,434,948
4. Total de Gastos Contables	477,439,973

El importe del concepto "Otros Gastos Contables No Presupuestarios" asciende a **2,434,948** pesos y corresponde al consumo de almacén con efecto en el gasto.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables:

Los saldos registrados al 31 de marzo de 2023 en las cuentas de orden contables son los siguientes:

(Pesos)			
Cuenta			Saldo
711	Valores en Custodia		15,521,302
712	Custodia de Valores		15,521,302

Las cifras reportadas corresponden a los saldos al 31 de marzo de 2023 del “Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

(Pesos)			
Cuenta			Saldo
733	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		7,701,230
734	Fianzas y Garantías Recibidas		7,701,230

Las cifras reportadas corresponden a las fianzas recibidas por contratos celebrados con proveedores durante el ejercicio 2023.

Cuentas de Orden Presupuestario

➤ Cuentas de ingresos

Los saldos al 31 de marzo de 2023 en las cuentas de orden presupuestario relativas al Ingreso, son los siguientes:

(Pesos)			
Cuenta			Marzo 2023
811	Ley de Ingresos Estimada		2,980,070,263
812	Ley de Ingresos por Ejecutar		(2,223,759,728)
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		0
814	Ley de Ingresos Devengada		756,310,535
815	Ley de Ingresos Recaudada		756,310,535



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Cuentas de egresos

Los saldos al 31 de marzo de 2023 en las cuentas de orden presupuestario relativas al Egreso, son los siguientes:

(Pesos)		
Cuenta		Marzo 2023
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,980,070,263)
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	349,320,105
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	3,209,726,668
825	Presupuesto de Egresos Devengado	569,303,436
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	446,261,505
827	Presupuesto de Egresos Pagado	445,179,266

Adicionalmente, se presentan los egresos correspondientes al ejercicio 2023, por Presupuesto Base (Base) y por el Proyecto denominado "Procesos Electorales Locales 2023 e inicio del Proceso Electoral Federal 2024", como sigue:

(Pesos)			
Cuenta		Marzo 2023	
		BASE	PELPEF
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,852,051,423)	(128,018,840)
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	336,317,200	13,002,905
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0	0
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	3,086,304,454	123,422,214
825	Presupuesto de Egresos Devengado	552,836,131	16,467,305
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	431,105,973	15,155,532
827	Presupuesto de Egresos Pagado	430,116,169	15,063,097

Firmado
digitalmente por
**JESUS MENA
VAZQUEZ**

Autorizó: Mtro. Jesús Mena Vázquez
Titular de la Unidad de Contabilidad

Firmado
digitalmente por
**MARIA TERESITA
QUEZADA
QUINTERO**

Elaboró: L.C. María Teresita Quezada Quintero
Subdirectora de Análisis Contable "B"